

Universidad de los Andes
Consejo Académico
Resolución No. 44

TEMA: Nombramiento Profesor Honorario

El Consejo Académico en su sesión 166-16 del 15 de septiembre de 2016, aprobó el nombramiento del profesor Francisco Rueda como Profesor Honorario, en reconocimiento a sus excepcionales calidades académicas y humanas. Su trayectoria docente y profesional es ejemplo para sus colegas y sus enseñanzas perdurarán siempre en sus alumnos.

El Consejo Académico otorgó esta importante distinción al profesor Francisco Rueda por su contribución a la consolidación de su profesión, ingeniería de sistemas, en Colombia; por el impacto que ha tenido en sus estudiantes y principalmente en los egresados de la carrera, su visión innovadora en la propuesta de los primeros programas de postgrado profesionalizantes en el Departamento de Ingeniería de Sistemas; y por su contribución al desarrollo institucional en general.

Desde su vinculación, el profesor Rueda impulsó la asociación de ingenieros de sistemas, posicionándola en el país y contribuyó igualmente a la divulgación de la ingeniería de sistemas a través de la coordinación de la revista de ingeniería de sistemas. El profesor Rueda ha sido innovador en su docencia, creando cursos nuevos, proponiendo metodologías docentes innovadoras y trabajando en informática educativa. Así mismo, creó especializaciones y ha sido muy activo en las maestrías profesionalizantes de su Departamento. Durante sus 38 años en la academia se ha destacado como Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, como un excelente investigador y docente, que ha contribuido positivamente en la consolidación de su Facultad a lo largo de sus años de servicio en esta Institución.

PABLO NAVAS
Presidente

MARIA TERESA TOBÓN
Secretaria